

Requisitos de Elegibilidad

- 1 Entidades reguladas por CONAMI, SIBOIF o INFOCOOP**
- 2 Estar legalmente constituida e inscrita en el Registro Público Mercantil o entidad estatal según aplique.**
- 3 Tener como mínimo 3 años de experiencia y capacidad comprobada en la prestación de servicios financieros a la micro, pequeña y mediana empresa.**
- 4 Presentar los últimos dos Estados Financieros auditados por una firma reconocida por el regulador.**
- 5 Presentar catálogo de cuentas para la elaboración de los estados financieros conforme la regulación respectiva.**
- 6 Cumplir con las políticas de provisiones según lo requerido por el ente regulador.**
- 7 Contar con Reglamentos y/o Políticas de Crédito vigentes.**
- 8 Contar con un sistema automatizado de administración de cartera, presupuesto y contabilidad.**
- 9 Contar con 3 referencias (crediticias comerciales, financieros y bancarias).**
- 10 Cumplir con los siguientes indicadores financieros:**

- Un capital mínimo de igual o mayor al exigible por el regulador según la categoría que corresponda.
- No exceder el límite de activos exigibles por el regulador en el caso de las instituciones supervisadas por CONAMI
- Cartera en riesgo mayor a 30 días no mayor al 5%

Una vez comprobado los requisitos de elegibilidad, el postulante inicia el proceso de evaluación y de debida diligencia, en el que debe completarse información financiera y conformar el expediente institucional.